

REPORTE DE SOSTENIBILIDAD CORPORATIVA (10180)

Denominación:

UNIÓN ANDINA DE CEMENTOS SAA

Ejercicio:

2019

Página Web:

<http://www.unacem.com.pe>

Denominación o Razón Social
de la Empresa Revisora: ¹

No tiene verificación externa

RPJ

Sección A: Implementación de acciones de Sostenibilidad Corporativa

Pregunta A.1

	SI	NO	Explicación:
¿La sociedad se ha adherido voluntariamente a estándares de buenas prácticas en materia de Sostenibilidad Corporativa?	X		UNACEM es una empresa líder en su sector y pionera en incorporar la sostenibilidad en su gestión de manera transversal. Implementa altos estándares voluntarios y certificaciones, como las detalladas en la siguiente sección.

En caso de ser afirmativa la respuesta indicar el estándar y fecha de adhesión:

Estándar	Fecha de adhesión
Adhesión al Pacto Mundial de la Organización de las Naciones Unidas (ONU)	01/03/2014
Certificación Business Alliance for Secure Commerce-BASC, planta Atocongo y muelle Conchán	01/06/2008
PBIP: Protección de Buques y de las Instalaciones Portuarias	20/07/2009
Carta de Adhesión al Decálogo de Empresa Socialmente Responsable - CEMEEI	01/08/2009
Certificado de Seguridad de Instalación Portuaria	14/09/2015
Declaración de cumplimiento de Instalación Portuaria	15/09/2014
Declaración de compromiso con el cambio climático	22/09/2014
Certificado ABE	15/06/2016
Huella Hídrica	15/06/2015
Huella de Carbono	31/12/2015
Certificado norma OHSAS 18001 UNACEM - Sede Condorcocha	01/07/2010
Certificado norma OHSAS 18001 UNACEM - Sede Atocongo	01/08/2013
Certificado norma OHSAS 18001 UNACEM - Muelle Conchán	04/12/2013
Certificado Norma ISO 9001 - Sede Condorcocha	01/07/2010
Certificado Norma ISO 9001 - Sede Atocongo	20/06/2012
Certificado Norma ISO 9001 - Muelle Conchán	30/10/2015
Certificado Norma ISO 14001 - Sede Condorcocha	20/06/2012
Certificado Norma ISO 14001 - Sede Atocongo	20/06/2014
Certificado Norma ISO 14001 - Muelle Conchán	04/12/2013
Certificado Norma ISO 37001	04/06/2019

En caso de elaborar informes o reportes de sostenibilidad distintos al presente reporte, indique la información siguiente:

Estos reportes se elaboran:	SI	NO
Voluntariamente	X	
Por exigencia de inversionistas		X
Por exigencia de instituciones públicas		X

Otros (detalle):	
------------------	--

Dichos informes o reportes pueden ser de acceso a través de:

El Portal de la SMV	X
Página web corporativa	X
Redes Sociales	X
Otros / Detalle	Página web Asociación LINACEM

Pregunta A.2

	SI	NO	Explicación:
<p><i>¿La sociedad tiene una política corporativa que contemple el impacto de sus actividades en el medio ambiente?</i></p>	X		<p>Nuestra Política de Calidad, Medio Ambiente, Seguridad y Salud guía nuestro Sistema de Gestión Ambiental, el que busca mitigar los impactos ambientales y la eficiencia en el consumo de nuestros recursos. Buscamos reducir nuestras emisiones de polvo y de gases de efecto invernadero, el principal impacto de nuestras operaciones, también buscamos tener unos consumos óptimos energéticos y de agua, e ir mejorando e incorporando tecnologías que nos permitan mejorar nuestra gestión ambiental en la fabricación de clínker y cemento.</p> <p>Nuestra gestión ambiental se basa en 4 ejes de acción:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Calidad ambiental: gestiona los aspectos ambientales significativos, las emisiones, los límites máximos permisibles y la gestión responsable del agua y de los residuos sólidos. • Recursos naturales y culturales: gestiona la biodiversidad, los recursos arqueológicos y optimiza el uso de materias primas a través de estudios arqueológicos y ambientales. • Certificaciones ambientales: elabora y aprueba instrumentos como los Estudios de Impacto Ambiental (EIA), Declaración de Impacto Ambiental (DIA) e Informes Técnicos Sustentatorios (ITS) de sus actividades. Y verifica el cumplimiento de la norma ISO 14001. • Fortalecimiento de capacidades: compromete y alinea, a través de conocimiento y capacitaciones, los

a. En caso de ser afirmativa su respuesta a la pregunta A.2 indicar el documento societario en el que se regula dicha política y el órgano que lo aprueba.

Documento	Órgano
Política de Calidad, Medio Ambiente, Seguridad y Salud	Director Gerente General

b. ¿La sociedad cuantifica las emisiones de gases de efecto invernadero que son generadas en sus actividades (huella de carbono)?

SI NO

De ser afirmativa su respuesta indique los resultados obtenidos:

<p>Emisiones de gases de efecto invernadero en 2019 Planta Atocongo: Alcance 1: 2'954,766 toneladas de CO2 equivalentes Planta Condorcocha: Alcance 1'415,317 toneladas de CO2 equivalentes</p>

c. ¿La sociedad cuantifica y documenta el uso total de la energía utilizada en sus actividades?

SI

NO

De ser afirmativa su respuesta indique los resultados obtenidos:

1. Consumo de combustible: Tenemos un mix de combustibles para la elaboración de clínker, compuesto por carbón (nacional e importado) y gas natural (en la planta Atocongo). Este último nos permite reducir el nivel de emisiones de gases de efecto invernadero, ya que es un combustible más limpio que el carbón. Las altas temperaturas (1,450 °C) necesarias para procesar el clínker en nuestros hornos consumieron la siguiente cantidad de combustibles:

Atocongo

Carbón (en toneladas métricas): 45,688

Petróleo (en toneladas métricas): 987

Gas natural (en metros cúbicos): 314'998,407

Diésel (en galones): 7,093

Condorcocha

Carbón (en toneladas métricas): 238,924

Petróleo (en toneladas métricas): 3,284

Diésel (en galones): 10,795

2. Consumo de energía eléctrica: La energía para la planta Atocongo proviene de la Central Hidroeléctrica El Platanal, que es distribuido por el SEIN y de GEA S.A. (Central Térmica Atocongo), que ingresa en labores de horas punta o cuando se presentan fallas en el sistema interconectado nacional. La planta Condorcocha recibe energía de 4 centrales hidroeléctricas operativas: El Platanal, de propiedad de nuestra subsidiaria Celepsa; Carpapata I; Carpapata II; y Carpapata III.

Sede Atocongo: Consumo de energía eléctrica: 1'557,308 Gigajulios

Sede Condorcocha: Consumo de energía eléctrica: 1'101,432 Gigajulios

d. ¿La sociedad cuantifica y documenta el total de agua utilizada (huella hídrica) en sus actividades?

SI

NO

De ser afirmativa su respuesta indique los resultados obtenidos:

El consumo total de agua (en m3) :

-Planta Atocongo: 417,100.03

-Planta Condorcocha: 223,169.22

Es necesario destacar que en el 2019 renovamos el Certificado Azul en nuestra planta de Condorcocha, y avanzamos en el de nuestra planta de Atocongo con el objetivo de obtenerlo en 2020.

e. ¿La sociedad cuantifica y documenta los residuos que genera producto de sus actividades?

SI

NO

De ser afirmativa su respuesta indique los resultados obtenidos:

Promovemos la reducción, reutilización y reciclaje de los residuos sólidos. A través de la campaña "Tu Papel No Termina Aquí... Recicla" incentivamos la segregación y minimización de residuos en nuestras instalaciones, entregándolos a asociaciones de recicladores de nuestra comunidad, también reaprovechamos los residuos de maleza, lodos de la PTAR y residuos orgánicos del comedor para la elaboración de compost. Asimismo, todos nuestros residuos no comercializables son entregados a empresas autorizadas por el Ministerio de Salud.

Nuestro enfoque de gestión de residuos sólidos se sostiene en la aplicación de las cuatro R, Reducir, Reusar, Reciclar todo ello con Responsabilidad, para lo cual contamos con Procedimiento de Manejo de Residuos Sólidos, que tiene los siguientes pasos:

- Almacenamiento temporal de residuos (puntos de acopio)
- Recolección de residuos sólidos.
- Transporte de residuos sólidos peligrosos y no peligrosos
- Segregación de residuos
- Almacenamiento central de residuos

En UNACEM hemos evaluado la posibilidad de coprocesar nuestros residuos como combustible alterno en nuestros hornos, para lo cual hemos desarrollado un estudio de prefactibilidad, y estamos en proceso de iniciar los estudios técnicos que correspondan para la implementación del proyecto, ya que la industria del cemento es una alternativa viable en la gestión de residuos para las ciudades.

Residuos No Peligrosos 4,881.48 t

Residuos peligrosos 346.05 t

Pregunta A.3

	SI	NO	Explicación:
<p>¿La sociedad tiene una política para promover y asegurar los principios y derechos fundamentales en el trabajo de sus colaboradores? ¹</p>	X		<p>En UNACEM somos responsables y cumplimos con el respeto a los derechos humanos, las normas legales vigentes y con los convenios internacionales en la materia. Este es un compromiso establecido tanto en nuestro Reglamento Interno de Trabajo (RIT) como en nuestro Código de Ética y Conducta, y se ha reforzado con nuestra adhesión a los Principios del Pacto Mundial de la ONU y a la Asociación de Buenos Empleadores (ABE), patrocinado por la Cámara de Comercio Americana del Perú (AMCHAM PERÚ).</p> <p>En UNACEM estamos en contra de la discriminación, en cualquiera de sus formas. Promovemos un trato igualitario en el trabajo y garantizamos las mismas oportunidades de desarrollo para todos nuestros colaboradores. El objetivo de la empresa es interiorizar en nuestro personal que la discriminación es rechazada en cualquiera de sus formas. La Gerencia de Recursos Humanos vela para que se cumpla con este gran propósito. En 2019, no se presentó ninguna queja o denuncia por discriminación por parte de nuestros colaboradores o grupos de interés.</p>

¹ De acuerdo con la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo, adoptada en 1998, los principios y derechos se encuentran comprendidos en las siguientes cuatro categorías: (i) la libertad de asociación y la libertad sindical y el reconocimiento efectivo del derecho de negociación colectiva, (ii) la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio, (iii) la abolición del trabajo infantil y, (iv) la eliminación de la discriminación en materia de empleo y ocupación.

a. En caso de ser afirmativa su respuesta a la pregunta A.3 indicar el documento societario en el que se regula esta política y el órgano que aprueba este documento.

Documento	Órgano
Código de Ética y Conducta	Directorio UNACEM
Reglamento Interno de trabajo	Gerencia Central

b. ¿La sociedad lleva un registro de accidentes laborales?

SI NO

En caso de ser afirmativa su respuesta indicar el área encargada de llevar el registro y de quien depende jerárquicamente dicha área.

Área encargada	Depende jerárquicamente de
----------------	----------------------------

Subgerencia de RRHH	Gerencia de RRHH
---------------------	------------------

c. ¿La sociedad tiene un plan de capacitación o formación para sus colaboradores?

SI NO

En caso de ser afirmativa su respuesta indicar el órgano societario que aprueba dicho plan y la periodicidad con que evalúa el cumplimiento de dicho plan:

Órgano	Periodicidad de evaluación
Departamento de Capacitación	Anual

d. ¿La sociedad realiza encuestas o evaluaciones referentes al clima laboral?

SI NO

De ser afirmativa su respuesta indique los resultados obtenidos:

Se realizan cada dos años. La última fue en 2018, a través de la consultora Korn-Ferry Hay Group, experta a nivel internacional en temas de recursos humanos, obteniendo como resultado 8 puntos por encima respecto de la encuesta realizada en 2014 (62% a 70%). De acuerdo con los resultados de la encuesta, la empresa ha realizado esfuerzos importantes para lograr el resultado actual.

Pregunta A.4

Pregunta A.4	SI	NO	Explicación:
<p>¿La sociedad tiene una política que establece los lineamientos básicos para su relación con las comunidades con las que interactúa?</p>	X		<p>Nuestra gestión con la comunidad se basa en nuestra política de sostenibilidad y nuestro Código de Ética y Conducta, y se orienta a promover relaciones sostenibles y a buscar el equilibrio en la gestión de los factores económicos – sociales y ambientales, tanto del negocio como de las comunidades y nuestros otros grupos de interés.</p> <p>La gestión de sostenibilidad de UNACEM con la comunidad podemos resumirla en los siguientes pilares:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de las operaciones en cumplimiento estricto de la ley. • Promovemos la transparencia y diálogo con las comunidades, estableciendo relaciones de confianza, cimentadas en el trabajo conjunto, la cooperación y la búsqueda de su autonomía y fortalecimiento. • Generamos oportunidades de desarrollo sostenible en las comunidades de nuestras áreas de influencia. Desarrollamos y fortalecemos capacidades y capital social de las comunidades que les permita liderar su propio desarrollo en alianza con otras instituciones y

a. En caso de ser afirmativa su respuesta a la pregunta A.4 indicar el documento societario en el que se regula esta política y el órgano que aprueba este documento.

Documento	Órgano
Política de Sostenibilidad Código de Ética y Conducta	Gerente General Directorio UNACEM

b. ¿La sociedad ha afrontado conflictos sociales (huelgas, marchas, otros) en la comunidad donde tiene sus actividades principales a consecuencia de sus operaciones?

SI NO

En caso de que su respuesta sea afirmativa, explique el impacto de dichos conflictos sociales en la actividad de la sociedad.

c. ¿La sociedad trabaja en colaboración con la comunidad en la creación conjunta de valor, incluyendo la identificación y solución de sus principales problemas comunes?

SI

NO

d. ¿La sociedad invierte en programas sociales en la comunidad donde tiene sus actividades principales?

SI

NO

De ser afirmativa su respuesta, indique el porcentaje que representa su inversión en dichos programas respecto a los ingresos brutos, según los estados financieros de la sociedad:

(%) Ingresos Brutos	0.91
---------------------	------

Pregunta A.5

	SI	NO	Explicación:
<p><i>¿La sociedad tiene una política que establece los lineamientos básicos para gestionar la relación con sus proveedores?</i></p>	X		<p>Contamos con un procedimiento de selección y evaluación de proveedores de materiales y de servicios, que incluye una declaración jurada de cumplimiento de la legislación laboral, respeto de los derechos humanos y la gestión de la salud y seguridad en el trabajo, así como de una adecuada gestión ambiental. En el caso de contratistas, se especifican en los contratos los compromisos que deben cumplir con la gestión de seguridad y salud en el trabajo, medio ambiente, laboral y obligaciones legales con su personal.</p>

a. En caso de ser afirmativa su respuesta a la pregunta A.5 indicar el documento societario en el que se regula esta política y el órgano que aprueba este documento.

Documento	Órgano
Selección y evaluación de proveedores de materiales y servicios	Gerencia Central

b. ¿La sociedad lleva un registro actualizado de sus proveedores?

SI NO

En caso de ser afirmativa su respuesta indicar el área encargada de llevar el registro y de quien depende jerárquicamente dicha área.

Área encargada	Depende jerárquicamente de
División de Bienes y Servicios	Sub Gerencia de Logística

c. ¿La sociedad tiene un criterio para la selección de proveedores que contemple aspectos éticos y el cumplimiento de la legislación laboral?

SI NO

d. ¿La sociedad tiene una política de compra o contratación que seleccione a proveedores que cumplen con estándares de gestión sostenible o medios ambientales?

SI NO

Pregunta A.6

	SI	NO	Explicación:
<p><i>¿La sociedad tiene una política que establece los lineamientos básicos para la gestión de las relaciones con sus clientes?</i></p>	X		<p>Como parte de nuestra Política de Calidad, Medio Ambiente, Seguridad y Salud y el procedimiento "Revisión de Compromisos con el cliente" reforzamos la satisfacción de nuestros clientes a través de encuestas dirigidas a los responsables de la compra de nuestros productos o a los usuarios de nuestros servicios.</p>

a. En caso de ser afirmativa su respuesta indicar el documento societario en el que se regula esta política y el órgano que aprueba este documento.

Documento	Órgano
<p>Revisión de compromisos con el cliente Política de Calidad, Medio Ambiente, Seguridad y Salud</p>	<p>Gerencia Comercial Director Gerente General</p>

b. ¿La sociedad lleva un registro actualizado de reclamos de sus clientes?

SI NO

Área encargada	Depende jerárquicamente de
<p>Sub Gerencia de Ventas</p>	<p>Gerencia Comercial</p>

c. ¿La sociedad cuenta con canales de atención permanentes para la atención al público y para la recepción de sugerencias y reclamos relativos a los productos y servicios que brinda?

SI NO

d. ¿La sociedad ha recibido algún reconocimiento por la calidad en el servicio de atención a sus clientes?

SI NO

En caso de ser afirmativa su respuesta indique los reconocimientos obtenidos: